

**MEMORANDO**

Código 150

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2020

PARA: **DRA. LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ**  
Alcaldesa Local BosaDE: **JEFE DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Informe de seguimiento planes de mejoramiento internos

Reciba un cordial saludo,

Teniendo en cuenta las actividades programadas en el plan anual de auditoría 2020, a continuación me permito detallar el estado actual de los planes de mejoramiento a cargo de la Alcaldía Local:

**1. Estado general**

ID Plan	Fuente	Proceso	Total hallazgos	Líder / Responsable	Estado	Estación	Seguimiento OCI
71	Auditorías internas de gestión	Gestión Corporativa institucional AL	4	Alcalde Local	Abierto	Ejecución	<del>Ejecución - Vencida con seguimiento</del>
80	Auditorías internas de gestión	Inspección, Vigilancia y Control Local	3	Alcalde Local	Abierto	Ejecución	<del>Ejecución - Vencida con seguimiento</del>
146	Auditorías internas de gestión	Gestión Corporativa institucional AL	2	Alcalde Local	Abierto	Ejecución	En ejecución - Sin vencimiento

FUENTE: Sistema MIMEC- Corte 15-10-2020

Como se presenta en la matriz la Alcaldía Local tiene registrados y en estado abierto 9 hallazgos registrados en 3 planes, de los cuales el plan 71 y 80 se observan en ejecución y convencimiento de las acciones formuladas y un plan en ejecución dentro de los términos previstos.





2. En ejecución- vencidas y sin seguimiento

Plan 71

Hallazgo	Responsable PM	Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Responsable Actividad	Promedio Avance(*)
Deficiencias en el estudio de mercado del contrato 252 de 2018, por posible distorsión de la realidad del mercado - impacto sobre el presupuesto oficial.	Diana Marcela Moreno Penagos / Contratista	Realizar modificación unilateral motivada con fundamento en la Resolución 232 de 2016, Indicando el valor a debitar del pago de los honorarios del coordinador.	2/12/2019	27/12/2019	CARLOS EDUARDO / TELLEZ DIAZ	100
		Capacitar al 100% de los supervisores del fondo de desarrollo local en los procesos y procedimientos para la ejecución de contratos	1/11/2019	29/11/2019	CARLOS EDUARDO / TELLEZ DIAZ	0
Falta al principio de publicidad de las cotizaciones en el portal secop II del proceso FDLB-LP-010-2018 - contrato 252 de 2018.	Diana Marcela Moreno Penagos / Contratista	Determinar las acciones que produjeron la causa y si es necesario realizar las publicaciones requeridas	2/10/2019	3/10/2019	CARLOS EDUARDO / TELLEZ DIAZ	100
Modificación contractual sin la debida motivación - contrato no. 165 de 2017	Diana Marcela Moreno Penagos / Contratista	Entregar los soportes que sustenten la modificación al contrato 165 de 2017	13/09/2019	22/11/2019	Jaime / Murcia Rodriguez	65
		Capacitar al personal de la alcaldía local de Bosa en gestión documental	2/09/2019	19/09/2019	Diana Marcela / Moreno Penagos	100
Presunta violación al principio del debido proceso y contradicción en la licitación pública no. FDLB-LP006 2018- contrato no. 244 del 17 de diciembre de 2018.	Diana Marcela Moreno Penagos / Contratista	Brindar en capacitación al área de contratación herramientas que permitan desarrollar capacidades en la consecución del debido proceso en la licitación pública teniendo como base la situación presentada en el contrato No244 del 17 de diciembre de 2018	9/09/2019	1/11/2019	CARLOS EDUARDO / TELLEZ DIAZ	0
		Generar comunicado interno en el que se analice y determine las causas en las que se produjo la presunta violación del debido proceso	10/09/2019	27/09/2019	CARLOS EDUARDO / TELLEZ DIAZ	100

(\*) El promedio de avance es el reportado por la Alcaldía Local en los seguimientos internos que realizan, la Oficina de Control Interno posteriormente evalúa el cumplimiento integral y el análisis de causas y efectividad de las mismas.



**Plan 80**

El seguimiento de este plan de mejoramiento se realizará en la auditoría interna al proceso de Inspección, Vigilancia y Control que actualmente está realizando la Oficina de Control Interno.

Para los planes relacionados, se recomienda realizar el análisis de las actividades y su avance, así como el correspondiente seguimiento en MIMEC.

En caso de que se evidencien responsables de planes o acciones que ya no ejecuten estas actividades o no laboren actualmente en la Alcaldía Local, se debe solicitar el traslado de las bandejas ya sea a la bandeja de Alcalde Local o de un nuevo responsable con usuario ya configurado en este sistema.

**3. En ejecución – sin vencimiento**

Hallazgo	Responsable PM	Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Responsable Actividad	Promedio Avance
Debilidades en la estructuración y documentación de estudios de mercado...	GABRIEL FERNANDO MUÑOZ DIAZ / Contratista	Realizar la publicación de los documentos de los procesos de contratación según lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015	25/09/2020	31/12/2020	GABRIEL FERNANDO / MUÑOZ DIAZ	0
Debilidades en la evidencia del desarrollo de la Audiencia de sorteo de precalificación...	GABRIEL FERNANDO MUÑOZ DIAZ / Contratista	Elaborar en forma detallada los análisis del sector, estudios y documentos previos de los procesos contractuales, conforme a lo señalado en el Numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015.	25/09/2020	31/12/2020	GABRIEL FERNANDO / MUÑOZ DIAZ	0
		Realizar un memorando dirigido a los profesionales del área de planeación donde se establecen los criterios y herramientas definidos para la elaboración de estudios y el análisis de sector.	25/09/2020	31/12/2020	GABRIEL FERNANDO / MUÑOZ DIAZ	0

(\*) El promedio de avance es el reportado por la Alcaldía Local en los seguimientos internos que realizan, la Oficina de Control Interno posteriormente evalúa el cumplimiento integral y el análisis de causas y efectividad de las mismas.

Se observan tres acciones formuladas para los dos hallazgos identificados, las cuáles presentan fechas de cumplimiento a 31 de diciembre de la presente vigencia, para las cuales se recomienda realizar seguimiento permanente y registrar el monitoreo en el sistema, teniendo en cuenta que son acciones que se realizan continuamente como es la estructuración de estudios de mercado y estudios previos para la configuración de los procesos contractuales.



Se reitera la importancia dar continuidad a la gestión de las acciones de mejora y la socialización permanente a los responsables de las mismas, con el fin de que se prevenga la materialización de incumplimientos y riesgos observados en los procesos de evaluación.

Cordialmente,



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

c.c. Dr. Miguel Ángel Cardozo Tovar – Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Elaboró: Olga Milena Corzo Estepa 

Revisó / Aprobó: lady Johanna Medina Murillo 